



## Una flor exótica en el desierto. Segunda huelga del magisterio mendocino (julio-agosto de 1919)

Matías Latorre<sup>(\*)</sup>

### Resumen

*A partir del análisis de los discursos contenidos en prensas sindicales y partidarias del movimiento obrero, como asimismo, en las prensas comerciales y oficialistas, este trabajo reconstruye una parte nodal del largo conflicto magisterial que atravesó la casi totalidad del año 1919 en la provincia de Mendoza, Argentina. Centrado en los meses de julio y agosto se analizan los móviles de la segunda huelga magisterial declarada por Maestros Unidos, primer sindicato docente de la provincia, y su deriva hacia la primera huelga general pronunciada por la Federación Obrera Provincial en solidaridad con las maestras del nivel primario. Desde la historia social con perspectiva de género, nos proponemos abordar los siguientes objetivos: focalizarnos en la agencia combativa de las maestras para dar cuenta de las tensiones y conflictos que atravesaron al proceso de proletarianización en Mendoza, con sus implicancias en términos de clase, género y etarias, y la manera en que las mismas cobraron forma en la lucha, en este caso, contra los funcionarios estatales, sus instituciones y representaciones político partidarias.*

**Palabras clave:** Huelga de maestras; Conflicto social; Clase-género; Mendoza 1919; Maestros Unidos.

### An exotic flower in the desert. Second strike of the Mendoza teachers (July-August 1919)

#### Abstract

*Based on the analysis of the speeches contained in trade union presses and supporters of the labor movement, as well as in commercial and official presses, this work reconstructs a nodal part of the long magisterial conflict that spanned almost the entire year 1919 in the province of Mendoza, Argentina. Focusing on the months of July and August, the motives for the second teachers' strike declared by Maestros Unidos, the first teachers' union of the province, and its drift towards the first general strike pronounced by the Provincial Workers Federation in solidarity with primary level teachers. From social history with a gender perspective, we intend to address the following objectives: focus on the combative agency of female teachers to account for the tensions and conflicts that went through the process of proletarianization in Mendoza, with its implications in terms of class, gender and age groups, and the way in which they took shape in the struggle, in this case, against state officials, their institutions and partisan political representations.*

**Key words:** Teachers strike; Social conflict; Class-gender; Mendoza 1919; Maestros Unidos.

---

<sup>(\*)</sup> Profesor de grado universitario en Historia, Maestrando en Estudios Latinoamericanos (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo). Argentina. E-mail: [calibanesco@gmail.com](mailto:calibanesco@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2145-6176>



## Una flor exótica en el desierto. Segunda huelga del magisterio mendocino (julio-agosto de 1919)<sup>1</sup>

### Introducción

Tras 8 meses sin cobrar sus salarios, a mediados del mes de marzo de 1919 un grupo de maestras se agruparon y lanzaron el 13 de abril el primer número de la revista *Idea*. Ante su aparición pública, el gobierno escolar a cargo de Enrique Julio, resolvió la suspensión por quince días, sin goce de sueldo, de las catorce maestras que integraban la agrupación. En respuesta al accionar gubernamental, los y las maestras de la Capital mendocina se reunieron en asamblea en el Orfeón Español el día 26 de abril en la que 180 docentes exigieron la reposición de los miembros del magisterio afectados por la resolución de la Dirección General de Escuelas (DGE). En ese mismo acto se votó en forma unánime la creación del sindicato Maestros Unidos (MU) y a la presidenta de la nueva entidad gremial, Florencia Fossatti. Pasados dos días de su fundación, ingresó a la Federación Obrera Provincial (FOPM) e inmediatamente se incorporó a la Federación Obrera Regional Argentina del IX Congreso (FORA IX), de corte sindicalista. De ese modo se convirtió en el primer sindicato docente de Argentina en ingresar a una Central Obrera.

En simultáneo, se creó la entidad gremial Unión Mendocina de Maestros (UMM), organización paralela y contraria a MU, defensora de los intereses gubernamentales y sobre todo de E. Julio, director por entonces de la DGE.

Enrique Julio, procedió a la suspensión de las y los 180 docentes que habían refrendado con su firma el acta de MU y a la clausura de las principales escuelas de la capital debido a la falta de personal para atender el normal funcionamiento institucional. Este accionar gubernamental agudizó el conflicto. Así estalló la primera huelga del magisterio mendocino que comenzó el día 27 de abril y se desarrolló hasta el 3 de mayo, momento en el que el conflicto entró en un impasse. El por entonces interventor Dr. Perfecto Araya a cargo de la gobernación provincial, intervino la DGE desplazando a E. Julio de la dirección escolar. En su lugar fue asignado Eduardo Luzuriaga, quien dejó sin efecto las medidas tomadas por su antecesor. Los y las maestras suspendidas fueron restituidas en sus lugares de trabajo, logrando una victoria parcial en favor de la nueva organización sindical del magisterio.<sup>2</sup>

-“¡Me pareció soñar!” Expresó con vehemencia Margarita Ulloa, experimentada maestra de nivel primario pronta a jubilarse. Su alocución tenía lugar a mediados del mes de mayo de 1919, en una nota publicada en la revista gremial y cultural *Idea*.<sup>3</sup> El asombro tenía lugar luego de haber participado por vez primera en una de las asambleas convocada por Maestros Unidos, primer sindicato docente de la provincia. Suceso que la llevó a una profunda reflexión

maestros que durante largos años, marcha[n]... silenciosos, con pasos tranquilos, con expresión serena en cumplimiento de su deber; y en oposición a su modalidad los veo ahora desenvolverse activos[,] hablar con entusiasmo y hasta discutir con calor; es que todos hacen causa común; todos persiguen un fin... y marchan serenos a la guerra pacífica en defensa de sus intereses porque el derecho de uno es el de todos.<sup>4</sup>

Ella, no había podido ser artífice presencial de las primeras jornadas huelguísticas del magisterio mendocino por encontrarse fuera de la provincia. Sus palabras marcaban dos momentos claramente diferenciados a partir del conflicto. Un antes y un después. El tránsito de un conjunto

<sup>1</sup> El autor agradece los valiosos comentarios de lxs evaluadores de esta publicación y los aportes realizados por la Dra. Gabriela Scodeller, la Dra. Laura Rodríguez Agüero y el Dr. Hernán Camarero que permitieron enriquecer notablemente el presente artículo.

<sup>2</sup> La bibliografía existente sobre la temática ha sido elaborada desde diversos ámbitos, militante, periodístico y académico, De la Vega (1997), Crespi (1997), Richard Jorba (2014) entre otros. En específico, retomamos en este trabajo aportes previos abordados en Latorre (2019), a fin de establecer un diálogo respecto al carácter feminizado que adquiere el conflicto desde sus inicios.

<sup>3</sup> Este órgano de prensa se constituyó en el principal vehículo de transmisión de ideas, propuestas y denuncias en torno al cual se organizaron las maestras en conflicto contra el gobierno y el Estado. Fue elaborado por un grupo que en su gran mayoría estuvo compuesto por mujeres/maestras. Para un abordaje desde una perspectiva de clase y género, véase Latorre, 2019.

<sup>4</sup> Ulloa, Margarita; “Conquistas del maestro”, *Idea*, Mendoza, N° 3, año 1, 13/05/1919.

de trabajadores y trabajadoras, que pasaban de una resistencia pasiva a la dominación imperante hacia un momento inestable y vertiginoso signado por el conflicto, la acción directa, la apertura a un horizonte abierto ¿más emancipado? Educacionistas que se autoconvocaban para debatir sus penurias e invitaban a sumarse a la defensa de un derecho. “¡Que esas filas [sindicales] se engrosen, se robustezcan..., se haga un ejército gigantesco (sic)! vengan a él los extraviados (sic) por tendencias equívocas, vengan a él los pusilánimes que la causa es santa y es justa!”<sup>5</sup> continuaba arengando la misma maestra. Invitación que se afirmaba en la profunda transformación subjetiva que las personas atraviesan tras el paso por las nuevas prácticas sociales emanadas de la lucha. Experiencia de la que aflúan nuevas nociones de justicia surgidas de la participación colectiva en asambleas democráticamente convocadas por el novel sindicato docente e inclusive en la unidad indisoluble que plantearon junto al movimiento obrero federado provincial, ámbito en el que la maestra y el maestro puede levantar “su voz” y sacudir “su apatía habitual y hasta la rutina de su vida”.<sup>6</sup> Una experiencia formativa que irrumpía en el derrotero cotidiano para luchar contra las medidas injustas y arbitrarias instrumentadas por el empleador. Por ello, Margarita, instaba a abandonar la situación de “arbolillo que crece aislado en medio del desierto” para asociarse “al obrero del músculo y en columna robusta desfila[r] en el cortejo de las colectividades que son las que se abren paso en el mundo civilizado.”<sup>7</sup>

Su voz replicaba la de cientos. Pertenecientes a un colectivo trabajador conformado por una inmensa mayoría de mujeres (Latorre, 2019), las que decididamente se embarcaron de lleno en una experiencia de clase con proficuos resultados.

La principal conquista alcanzada por las maestras devino de la acción común y solidaria, desplegada por los hijos e hijas de las familias trabajadoras y mancomunadas con la Federación Obrera Provincial de Mendoza (FOPM) (Latorre y Pereyra, 2022). Acción que logró revertir las cesantías que pesaban sobre las maestras. La primera huelga del magisterio provincial, lograba arrancar concesiones y compromisos al Estado: restitución en sus puestos de trabajo y la regularización de los salarios adeudados. Si retornamos a las palabras de Margarita, notamos cómo en ellas se expresa un triunfo moral que dejaba un panorama de mayor preparación para el próximo conflicto, que pronto habría de recomenzar.

El creciente rol protagónico de las maestras durante las protestas es justamente el punto de inicio de nuestro tema abordado en este trabajo en el que nos proponemos desarrollar la experiencia de clase llevada a cabo por MU entre los meses julio y agosto, prestando atención a la forma en que el novel sindicato se afianzó como parte activa del movimiento obrero mendocino. Durante ese período, se desplegaron acciones que serán primero descriptas para luego ubicarlas bajo análisis desde la historia social con perspectiva de género. Para ello nos detendremos en los resultados arrojados por la primera huelga del magisterio mendocino para luego adentrarnos en las causales que llevaron al contundente mitin del 20 de julio convocado por la FOPM en solidaridad con la causa del magisterio, acción colectiva fundamental que aunó el sentido de pertenencia de clase y dejó establecido un encuadre solidario propicio para el llamado de las posteriores huelgas, la primera definida sectorialmente por MU a partir del 28 de julio y, posteriormente, la huelga general solidaria convocada por tiempo indeterminado por la FOPM que se extendió durante 8 días a partir del 4 de agosto.

Analizamos los discursos contenidos en diversos documentos oficiales de la DGE, dos periódicos sindicales *Idea* y *La Organización Obrera* (LOO) –órgano oficial de la FORA IX-, la revista *Patria* vinculada a la Liga Patriótica Argentina sección Mendoza, *El Socialista* (ES) –órgano de prensa del Partido Socialista mendocino-, como asimismo, de las prensas comerciales nacionales *La Nación* (LN), *La Prensa*, y *Los Andes* (LA), de alcance provincial; dos diarios oficialistas *La Palabra* (LP) y *La Montaña* (LM); los diarios conservadores *La Tarde* (LT) y *El Autonomista* (EA), y un periódico radical opositor al lencinismo, *El Intransigente* (EI), en función de abordar los siguientes objetivos:

<sup>5</sup> Ulloa, Margarita; “Conquistas del maestro”, *Idea*, Mendoza, Nº 3, año 1, 13/05/1919.

<sup>6</sup> Asumimos el conflicto como factor determinante y constitutivo de las clases en su subjetividad, entendiendo que el enfrentamiento social es central en el proceso de conocimiento, de toma de conciencia como clase para sí (Marx, 1987). En la lucha, las y los sujetos se lanzan al encuentro con una nueva dimensión de la realidad, cuya resultante no es unidireccional sino que puede asumir un carácter de superación o mantenimiento del orden establecido. Es precisamente en ese devenir abierto en el que las y los trabajadores significan su experiencia de opresión y explotación y se reconocen a sí mismas frente a otras (Thompson, 1989).

<sup>7</sup> Ulloa, Margarita; “Conquistas del maestro”, *Idea*, Mendoza, Nº 3, año 1, 13/05/1919.

Focalizarnos en la agencia combativa de las maestras con la intención de dar cuenta de las tensiones y conflictos que atravesaron al proceso de formación de clase en Mendoza, con sus implicancias en términos de clase, género y etarias, y la manera en que las mismas cobraron forma en la lucha, en este caso, contra los funcionarios estatales, sus instituciones y representaciones político partidarias.<sup>8</sup> Asimismo, examinamos los derroteros contradictorios que atraviesan las formas de domesticidad que pesan sobre las mujeres e infancias durante un proceso álgido de la lucha de clases. Esto último, nos permitirá ahondar en los modos en que las familias proletarias ganaron en dinámica y en oportunidad de torcer y transformar ese principio. Ello nos lleva a la pregunta, ¿hasta qué punto el conflicto del magisterio posibilitó que las maestras organizadas en MU vivieran y negociaran en mejores condiciones al interior del patriarcado? Y ¿cómo repercutieron sus acciones en la comunidad?

### ***Breve contexto***

En un contexto internacional signado por la 1° Guerra Mundial, la Revolución Rusa, y las intentonas revolucionarias en el resto de Europa, el año 1919 marcó a fuego a la clase trabajadora mundial. Una Argentina convulsionada asimiló esos ecos que resonaron a inicios de ese mismo año (Camarero, 2017). Momento en el que la clase trabajadora desarrolló importantes luchas con hitos como la Semana Trágica, conflicto clave que signó la apertura de un proceso que implicó importantes tensiones –y divisiones– que repercutieron entre las izquierdas, las Federaciones obreras y, fundamentalmente en las experiencias de clase encaradas por las y los trabajadores de todo el país.

La clase trabajadora mendocina se encontraba organizada en una pujante central provincial, la FOPM, surgida en 1918, que aglutinó a la mayoría de los gremios de la provincia (Pereyra, 2020; Pereyra y Latorre, 2021; Pereyra, 2022). Su nacimiento, tuvo lugar en el mismo año en que José Néstor Lencinas arribó al gobierno provincial. El Lencinismo, se constituyó como fenómeno político que formó parte del avance democrático de los primeros años del radicalismo y profundizó, sobre todo, en sus aspectos sociales. La influencia que ejerció este movimiento sobre la clase obrera mendocina fue muy importante, mayormente por la implementación de leyes protectoras para las y los trabajadores (Luis, 2017), no exenta de conflictos (Latorre y Pereyra, 2022). De la misma forma que el Yrigoyenismo estableció una relación ambigua con el movimiento obrero, intermediando favorablemente en algunos casos y, en otros, mediante la utilización de coerción y represión legal e ilegal (Richard-Jorba, 2013). El conflicto del magisterio que analizamos, si bien se encuadra en el gobierno de J. N. Lencinas, también se desarrolla durante una de las de intervenciones federales regidas por Perfecto Araya, quien se mantuvo a cargo de la gobernación provincial entre el 12 de abril y el 25 julio de 1919.

Durante el gobierno de la intervención, los trabajadores gozaron en general de mayores libertades democráticas formales. Maestros Unidos no fue la excepción ya que, luego de la primera huelga del magisterio se abrieron canales de negociación y acuerdos entre el nuevo director general de escuelas, Eduardo Luzuriaga y el novel sindicato. Si bien el reconocimiento tácito de la organización por parte del gobierno interventor constituyó un gran avance para las educadoras provinciales, el principal reclamo por los salarios adeudados no fue solucionado (De la Vega, 1997).

En contraposición, la Unión Mendocina de Maestros se consolidó como organización defensora de los intereses esgrimidos por el lencinismo, acérrima defensora de Enrique Julio y se transformó en una de las principales entidades que propiciaron la conformación de la Liga Patriótica

---

<sup>8</sup> Desde el año 2019 venimos pesquizando colectivamente sobre las experiencias de lucha, las formas de transmisión y resignificación de tales experiencias entre trabajadores, sincrónica y diacrónicamente, ubicando el problema de la heterogeneidad e interseccionalidad de clase como parte del proceso nunca acabado de formación y desarrollo de la clase trabajadora. Nos centramos fundamentalmente en la provincia de Mendoza sin perder la interrelación con otras narrativas regionales. El proyecto de investigación es llevado adelante a través de la Secretaría de Internacionales, Investigación y Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo y continúa en la actualidad (Véase Scodeller, Emili y equipo, 2019).

Argentina sección Mendoza (LPAM),<sup>9</sup> ingresando a sus filas y adhiriendo a sus principios contrarrevolucionarios.<sup>10</sup>

Para fines del mes de julio, se daba término a la intervención provincial, retornando José Néstor Lencinas a la gobernación, quien se mostró convencido por restituir en el cargo de director general de escuelas a su antiguo amigo, Enrique Julio. Designación que detonó nuevamente el conflicto ya que desconocía a MU como organización legítima del magisterio y amenazaba con desplazar del sistema escolar a sus principales dirigentes y agremiadas. El día 17 de julio de 1919 presentaba la renuncia el interventor de la DGE, Eduardo Luzuriaga y dejaba el camino libre para una pronta restitución de Enrique Julio al mando de la repartición escolar.<sup>11</sup>

La FOPM lanzaba un manifiesto en el que asumía la defensa de las maestras amenazadas ante la inminente reasunción en el cargo de E. Julio. Los preparativos estuvieron a cargo de una comisión conformada por miembros de la Federación, quienes convocaban al “pueblo”<sup>12</sup> mendocino a un mitin que se realizaría el día domingo 20 de julio a partir de las 2 de la tarde e invitaban a

todos los que aman a la educación de sus hijos, y sus leyes, demostración que estrechará los vínculos entre el proletariado manual y el proletariado intelectual y obtendremos la justicia para el gremio de educadores que enseña con el ejemplo las virtudes del ciudadano libre e independiente.<sup>13</sup>

Además de promover la concurrencia de diversas asociaciones obreras de la provincia, exhortaban a los “compañeros” para que asistieran acompañados de sus “hijos”, a fin de “mostrarles el deber del hombre libre e independiente” en defensa de “toda causa justa.”<sup>14</sup>

Mientras que para una buena parte de la opinión pública resultaba una medida “simpática” y recalca la predisposición de “los hogares” a movilizarse en defensa del magisterio,<sup>15</sup> la UMM enterada de la participación de niños y niñas en la manifestación, se apersonaron al jefe de policía, a fin de pedirle que no permitiese su presencia en el acto. Dicha solicitud fue revocada por representantes de la intervención nacional con el fin de que “todos los niños que quisieran concurrir pudieran hacerlo, acompañando a sus padres y maestros”.<sup>16</sup> Ante el fracaso de las gestiones, ese mismo día una delegación de la UMM solicitaba una audiencia al gobernador Lencinas para apoyar la reasignación de E. Julio en la dirección escolar, quien al ser consultado por el estado del conflicto afirmaba que no aceptaría

jamás, que los maestros, que deben –como el militar, el sacerdote y el juez– desenvolverse en una esfera altísima de independencia [...], de orden y de reflexión, se mezclen en las luchas de la vida diaria, donde pugnan la pasión, el interés, la política y el egoísmo.<sup>17</sup>

E. Julio y la UMM insistían en la ilegitimidad gremial de MU aduciendo que se trataba de una minoría irrepresentativa. Amparados en la función de servidores públicos, se lamentaban por aquellas maestras que habían emprendido “el camino del desorden y de agitaciones innecesarias, complotándose y aliándose a sindicatos obreros para promover a la intranquilidad pública”. Seguidamente, manifestaban que “Mendoza necesita orden y trabajo, nuestros hogares tranquilidad; las escuelas están reclamando la labor fecunda y patriótica de todos los maestros

<sup>9</sup> Para una ampliación sobre los orígenes de esta organización en la provincia de Mendoza, recomendamos ver Mellado, 2007.

<sup>10</sup> “Una hermosa Adhesión de la Unión Mendocina de Maestros a la Liga Patriótica Argentina”. *Patria*, Mendoza, N° 1. 23/05/1919. Adhesión decidida por la comisión directiva el día 16 de mayo y enviada por carta el día 19 a la LPA.

<sup>11</sup> “Renuncia del Dr. Luzuriaga”, *EI*, Mendoza, 17/7/1919. Ese mismo día y en el mismo periódico se saludaba la aparición del primer número de la revista gremial “Maestros Unidos”. Lamentablemente todavía no se ha encontrado esa edición. “Maestros Unidos”, *EI*, Mendoza, 18/7/1919.

<sup>12</sup> La convocatoria completa se encuentra transcrita en “Defensa del magisterio”, *EA*, Mendoza, 19/7/1919.

<sup>13</sup> “El conflicto escolar. La gran manifestación de mañana”, *LA*, Mendoza, 19/07/1919.

<sup>14</sup> “Las incidencias de la administración escolar”, -Manifiesto de la FOP- *EI*, Mendoza, 12/7/1919.

<sup>15</sup> “...la simpatía con que ha sido recibido en todos los hogares este movimiento de opinión induce a creer que asumirá extraordinarias proporciones y será una elocuente exteriorización de las aspiraciones populares”. “La administración escolar”. *EI*, Mendoza, 18/7/1919.

<sup>16</sup> “El conflicto escolar”, *LA*, Mendoza, 20/07/1919, p. 6.

<sup>17</sup> “El conflicto escolar, reportaje al señor Enrique Julio”, *LA*, Mendoza, 20/07/1919, p. 6.

“Una flor exótica en el desierto. Segunda huelga del magisterio mendocino (julio-agosto de 1919)”

[...]. Apáguense las pasiones, acállense todos los intereses subalternos”.<sup>18</sup> Ese era el contexto previo de fuerte tensión en el que se daba cita la exteriorización solidaria de las familias proletarias y del movimiento obrero a las maestras sindicalizadas.

### *El gran mitin*

El domingo 20 de julio de 1919 se realizó, tal como estaba prevista, la manifestación seguida del gran mitin organizado por la Federación Obrera Provincial en defensa del magisterio. No sin asombro, la presencia femenina fue resaltada en varios de los periódicos locales:

Entusiastas y bulliciosas, muchas maestras se reconcentraban al mismo tiempo desde diversos puntos del municipio. Unas iban a reunirse en torno de las asociaciones gremiales que empezaban a llegar y otras se dirigían al centro de la plaza Independencia para esperar el arribo de la columna.<sup>19</sup>

Desde la Alameda<sup>20</sup> partió la marcha encabezada por un grupo de maestras que portaban la bandera argentina acompañadas “por niños y niñas escolares, que vitoreaban a los maestros y reclamaban el pago de sus sueldos”.<sup>21</sup> Detrás, se encolumnaron los gremios federados con sus respectivas banderas y estandartes. La numerosa manifestación avanzó por las calles céntricas mendocinas en forma pacífica; sin embargo, fue custodiada por “ciento noventa y dos” efectivos policiales, la totalidad del escuadrón de seguridad, toda la guardia del departamento y las comisarías seccionales.<sup>22</sup> Según informó *Los Andes*, causaba extrañeza y daba la sensación de que “iba a librarse una contienda insospechada contra... elementos adversarios”, las medidas adoptadas no tenían justificación según el matutino.<sup>23</sup> Otro periódico agregaba “las autoridades hacían un quijotesco despliegue de fuerzas, como pocas veces se ha visto en ocasiones idénticas”.<sup>24</sup> Por su parte el corresponsal del diario *La Nación*, afirmaba atónito el modo en que “los niños iban custodiados por gendarmes provistos de amenazantes sables”.<sup>25</sup>

La manifestación avanzó por las calles céntricas de la capital<sup>26</sup> y al pasar por la Casa de Gobierno vocearon al unísono “¡Que les paguen!” en referencia a los salarios adeudados durante meses a sus educacionistas. Al llegar a la Plaza Independencia, lugar en el que se realizó el acto, esperaba un “gran número de maestras que aplaudieron y arrojaron flores sobre los niños y los hombres”.<sup>27</sup> Mientras que el lanzamiento de flores a obreros puede rastrearse en otras manifestaciones callejeras como una intervención de las proletarias más acorde al género femenino (Barrancos, 2019), y que repetía con ciertas similitudes las acciones realizadas por las maestras durante la jornada de lucha del primero de mayo (Latorre y Pereyra, 2022); la diferencia sustancial fue que en este caso la manifestación callejera era encabezada por mujeres acompañadas por sus pequeños estudiantes. Una vez congregados en la plaza, las y los trabajadores procedieron a cantar la Internacional,<sup>28</sup> hecho que como abordaremos más adelante, causó sorpresa y estupor, ya que las maestras junto a sus estudiantes corearon uno de los emblemáticos himnos de la clase obrera en

<sup>18</sup> *LA*, Mendoza, 18/07/1919, p. 6.

<sup>19</sup> “El asunto del magisterio”, *EI*, Mendoza, 20/7/1919. Participaron alrededor de 300 afiliadas y afiliados a MU según los datos aportados por el diario *LA*, “El conflicto del magisterio. La manifestación de ayer, imponente significación del acto”, Mendoza, 21/07/1919, p. 2.

<sup>20</sup> La Alameda es una zona ubicada al noreste del centro capitalino en la que se alojaba una buena porción de la población trabajadora en inquilinatos (Richard-Jorba, 2010).

<sup>21</sup> “La Dirección General de Escuelas en Mendoza”, *LN*, Buenos Aires, 21/07/1919.

<sup>22</sup> “La Dirección General de Escuelas en Mendoza”, *LN*, Buenos Aires, 21/07/1919.

<sup>23</sup> “El conflicto del magisterio”, *LA*, Buenos Aires, 21/07/1919, p. 2.

<sup>24</sup> “El asunto del magisterio”, *EI*, Mendoza, 20/7/1919.

<sup>25</sup> *LN*, Buenos Aires, 21/07/1919. *EI* agregaba, “un doble cordón de agentes de policía, machete y revolver al cinto, se tendió en ambos costados de la primer cuadra de la Alameda y como si todavía esto no fuese suficiente para imponer el orden, se situó en las inmediaciones un piquete de soldados del escuadrón de seguridad y todo del regimiento 7 de caballería.” “El asunto del magisterio”, *EI*, Mendoza, 20/7/1919.

<sup>26</sup> Lo hicieron por las calles acordadas previamente con la policía: San Martín, Rivadavia y Mitre para luego concentrarse en Plaza Independencia.

<sup>27</sup> *LN*, Buenos Aires, 21/07/1919.

<sup>28</sup> “Después de cantarse la Internacional, se pronunciaron discursos vibrantes, que fueron recibidos con grandes aplausos”, *LN*, Buenos Aires, 21/07/1919.

cuyo contenido se resaltan como principios el clasismo, la solidaridad internacional y la unidad de los y las “parias” en lucha por la superación del capitalismo como régimen de dominación.<sup>29</sup> La masividad del movimiento fue elocuente, mientras que *La Nación* estimaba la concurrencia en unas “cinco mil personas”, *Los Andes* contabilizaba no menos de “tres mil” (véase, Figura 1).<sup>30</sup> Ambos periódicos advertían que su número podría haber sido mayor de haberse podido congregar las seccionales gremiales de los departamentos alejados de la ciudad y si el lencinismo no hubiera amenazado con prohibir la presencia de maestras, niños y niñas. El día anterior, un grupo de individuos pertenecientes a los comités radicales hacían propaganda en automóvil en contra del mitin, e inclusive penetraron “violentamente en varias escuelas de la ciudad distribuyendo panfletos y amenazando a los maestros que se atrevían a protestar”.<sup>31</sup> Por su parte, el diario conservador *La Tarde*, dejaba entrever que el lencinismo pergeñaba la implementación de medidas tendientes a conducir a los principales dirigentes de la FOPM fuera de los límites de la provincia para, de ese modo, terminar con las acciones solidarias obreras. En la lista figuraban los nombres de dos maestras (Florencia Fossatti y Angélica Mendoza) pasibles de ser deportadas por “agitadoras”, “revoltosas” y “perjudiciales para la buena y pacífica marcha de la administración”.<sup>32</sup>

Aun así, ante miles de concurrentes, los oradores tomaron la palabra para dar inicio al mitin. José A. García lo hizo en representación del Centro de Albañiles y Anexos; por el Centro Unión Empleados de Comercio y militante de las filas del Partido Socialista provincial habló Grant Carrión; en nombre de los obreros ferroviarios ocupó la tribuna Rosendo Vila, mientras que Francisco Mercado Flores lo hizo en representación de MU. El cierre estuvo a cargo del obrero gráfico y delegado del Consejo Federal de la FOPM, Luis Lotito, quien exaltó el rol del magisterio en la sociedad moderna y la estrecha relación de miras que los unen con los obreros del músculo. Además, hizo conocer a la concurrencia la obra llevada a cabo por MU enseñando a “los hijos del pueblo” en las aulas de la escuela y en los locales de cada organización, dictando clase a los trabajadores. “He ahí la razón –afirmó– de que todo el pueblo trabajador esté dispuesto a defender al magisterio a costa de cualquier sacrificio.”<sup>33</sup>

Todas las alocuciones insistieron en la independencia político partidaria del movimiento, con la clara intención de despejar cualquier tipo de sospechas sobre el accionar independiente y autónomo del movimiento.<sup>34</sup> Las intervenciones fueron ovacionadas y acompañadas de una intensa “lluvia de flores” arrojadas por representantes del “sexo femenino”.<sup>35</sup> Como puede advertirse, todos los discursos fueron encarnados por voces masculinas. Sin embargo, a pedido insistente de la tribuna hizo uso de la palabra la secretaria de MU, Angélica Mendoza quien “fustigó a los hombres que cobardemente pretendían asestar duros golpes al magisterio” por haber tenido la entereza de adherirse a la FOPM, hecho que habían realizado –dijo– porque eran “obreras intelectuales que sufrían la opresión del régimen político-capitalista lo mismo que el obrero manual, régimen que mata todo gesto de independencia.”<sup>36</sup> La unidad de clase exaltada por la maestra dejó entrever las marcas de género, no sólo al interior de la clase obrera sino también en relación con los opresores, y afirmó que éstos además de cobardes habían perdido su hombría: “son varones pero no son hombres”.<sup>37</sup> Por ello manifestaba la necesidad de “conquistar el voto de la mujer a fin de que ésta tuviese una influencia efectiva y eficaz en la marcha del estado y la administración de la cosa pública”.<sup>38</sup> Para finalizar, cargó las tintas contra aquellos maestros y maestras “estacionarios” que no evolucionan en favor del mejoramiento del magisterio y aquellos

<sup>29</sup> Para una mirada sobre el anarquismo, sobre los rituales obreros representados en el espacio público, entre los que se incluyen las canciones de protesta y revolucionarias recomendamos, el capítulo de Suriano y Anapios (2011) y el artículo de Reyes (2016) para el caso del socialismo. En ambos casos, los territorios abordados corresponden a la ciudad de Buenos Aires.

<sup>30</sup> *EA*, calculó una cifra de 5000 personas. “La manifestación de ayer”, *EA*, Mendoza, 21/7/1919, p. 4.

<sup>31</sup> “El conflicto escolar”, *LA*, Buenos Aires, 20/07/1919 y *LN*, Buenos Aires, 21/07/1919.

<sup>32</sup> “Deportaciones femeninas”, *LT*, Mendoza, 19/7/1919. Las deportaciones interprovinciales se consolidaron como una medida adoptada con asiduidad durante el gobierno de J. N. Lencinas. Véase, Lacoste, 1995.

<sup>33</sup> “Desde Mendoza”, *LOO*, Buenos Aires, 2/8/1919.

<sup>34</sup> Sobre el carácter independiente y autónomo asumido por MU en sus estatutos, recomendamos Dussel y Latorre, 2019. Para ampliar la situación de los sindicalistas revolucionarios nucleados en la FORA IX en relación al yrigoyenismo y al conflicto social durante 1919, sugerimos Belkin, 2020.

<sup>35</sup> “El asunto del magisterio”, *EI*, Mendoza, 20/7/1919.

<sup>36</sup> “Desde Mendoza”, *LOO*, Buenos Aires, 2/8/1919.

<sup>37</sup> “Carta de Eduardo M. Luzuriaga”, *LT*, Mendoza, 19/7/1919.

<sup>38</sup> “Conceptos erróneos de una maestra”, *ES*, Mendoza, 17/8/1919, p. 2.

que por temor a las represalias “rinden homenaje a quienes deprimieron en todo momento su personalidad”. Luego de agradecer la solidaridad obrera, exhortó a sus compañeras y compañeros a continuar en “la lucha por los altos ideales”.<sup>39</sup> Angélica Mendoza, además de ser reconocida como una de las educacionistas más destacadas en sus labores pedagógicas, se proyectaba como una de las principales activistas entre las propias maestras luchadoras.<sup>40</sup>

Figura N° 1



Fuente: *Los Andes*, Mendoza, 21/7/1919. Pie de imagen: “Vista tomada en la plaza Independencia, en momentos en que los manifestantes escuchaban los discursos”.

Desde la faz técnica, el *cameraman* realizó la toma fotográfica desde un plano picado, es decir a unos 35 grados por encima de la muchedumbre y cerrado lo cual permite al lector o lectora observar rápidamente la apretada y masiva participación del público en el acto. Se resalta la concurrencia muy mayoritaria de varones adultos -vestidos con sus mejores ropas, sombreros y sacos- a pesar de encontrarse de espaldas al objetivo de la cámara. La dirección de las miradas del público y la ubicación de los estandartes obreros -a la derecha del encuadre-, permite inferir que el lugar desde el que se pronunciaron los discursos se encontraba al centro de la imagen. A pesar del deterioro de la fuente sufrida por el paso del tiempo, se destacan tres niños -al centro y costado inferior izquierdo de la fotografía-. Son los únicos que se encuentran mirando de frente a

<sup>39</sup> “El conflicto del magisterio”, *LA*, Mendoza, 21/07/1919, p. 2.

<sup>40</sup> Para ampliar los derroteros posteriores a estos sucesos sobre Angélica Mendoza, véase Becerra, 2019.



la cámara. A pesar de ser una minoría entre la multitud capturada por la lente, su presencia potencia el protagonismo que los y las pequeñas tuvieron durante las manifestaciones en solidaridad con las maestras nucleadas en MU.

La desconcentración se realizó en forma ordenada y pacífica. No hubo incidentes que lamentar a pesar de las provocaciones realizadas desde “dos coches repletos de hombres en completo estado de ebriedad, los cuales dirigieron insultos groseros a los maestros”<sup>41</sup> y la presencia de Enrique Julio entre los espectadores, que junto a sus empleados se metieron entre el grupo de maestras para burlarse de ellas, adoptando actitudes más “dignas de compadre, que propias de un funcionario.”<sup>42</sup> Los insultos y burlas públicamente realizadas contra las maestras atentaron aún más contra la respetabilidad que se espera de las organizaciones políticas y funcionarios del gobierno. Compartimos el convencimiento expresado por Dora Barrancos (2011) cuando afirma que las mujeres en posición de agencia activa, “resultaron amenazantes cuando acertaron en el plano del obrar por sus propios intereses, cuando devinieron en sujetos para sí”. Y continúa, “tal vez nada ha sido más peligroso en nuestras sociedades que la vocinglería femenina, una profunda perturbación del curso de las cosas que a menudo concitó sanciones furibundas, porque pocas circunstancias han amenazado más que la rebelión de las mujeres” (p. 160).

Si para el diario *La Nación* se trató de un “acto masivo, conmovedor y honrado”, el diario *La Prensa* lo calificó como “incidente doloroso y alarmante para el sentimiento nacional.” En nota editorial dedicó extensas líneas a los sucesos acaecidos en la provincia. En primer lugar, impugnaban la adhesión de una organización magisterial a la FORA IX, entidad obrera que – según los editores– “aspira a destruir el orden social existente y repudia el concepto de patria... [bajo] ideales negativos, y librando al ocaso la suerte de los pueblos y el porvenir de la civilización.” En segundo término, le resultaba intolerable la actitud tomada por un grupo de “educadores extraviados” quienes además de desfilar por las calles junto a “los niños”, lo hicieron “al compás de la Internacional.” Por último, luego de calificar al movimiento como perturbador del orden público-debido al violento uso de la protesta sindical-, concluía en que “parece criminal mantener en las aulas primarias de la República educadores capaces de infundir en el alma de sus educados las doctrinas disolventes del sindicalismo obrero”. Ante lo cual solicitaba una intervención represiva y “escarmentadora” del gobierno provincial para evitar mayores extravíos.<sup>43</sup>

El diario oficialista *La Palabra* analizó los sucesos en el mismo sentido y focalizó aún más la descalificación sobre las y los maestros sindicalizados a quienes insistió en juzgar de pro-soviéticos.

[O] sienten en su alma inclinación por el pendón rojo, símbolo de la desorganización y destrucción de la sociedad, o bien sueñan en un gobierno de soviets de maestros, creencias menos admisibles en un maestro de escuela, puesto que de la obra de éste se espera la formación del ciudadano respetuoso de las leyes y de las tradiciones, ciudadanos que serán la palanca impulsora de todo país a la grandeza”.<sup>44</sup>

La apelación a la extranjerización del conflicto operó como justificador de una mayor profundización en la marcación negativa (Feierstein, 2007) que recayó principalmente sobre las maestras organizadas. Acusadas de maximalistas y pro-soviéticas las ciñeron como las principales responsables de extraviar no solo al magisterio sino al conjunto de la clase trabajadora. Colocar el acento de modo creciente en una tendencia política, en este caso anarquista, comunista o una combinación de ambas, permitió el desplazamiento de un tema incluido como parte de la cuestión social y obrera a un asunto focalizado en la criminalidad o delincuencia (Franco, 2019). Este desplazamiento, claro y observable en la nota editorial de *La Prensa*, justificaba el pedido y la aplicación de medidas capaces de hacer escarmentar al magisterio y al resto de la población. Se apelaba a la represión física, antes de que se replicaran experiencias similares en el resto de la provincia e, inclusive, en el país.

<sup>41</sup> “Desde Mendoza”, *LOO*, Buenos Aires, N° 91, 2/8/1919 y “Gestos radicales”, *EA*, Mendoza, 21/7/1919, p.4.

<sup>42</sup> “La huelga de maestros”, *LOO*, Buenos Aires, N° 92, 9/8/1919.

<sup>43</sup> Editorial del diario *La Prensa*, “En el magisterio mendocino”, *LP*, Buenos Aires, 24/07/1919, p. 1.

<sup>44</sup> “Comentando”, *LP*, Buenos Aires, 26/07/1919, p. 1.

¿En qué sentido podrían entrever la “desorganización y destrucción de la sociedad” por parte de las maestras en lucha?

Las maestras habrían cruzado el umbral de tolerancia adjudicado a su función apostolar. Sus acciones colectivas –huelga, manifestación callejera seguida de mitin obrero- fisuraban un principio que, desde los poderes estatales, se concibió infranqueable para el magisterio. Por ende, repudiar la alianza social lograda por estas educadoras y negar su identidad obrera fue una de las primeras medidas adoptadas. La protesta fue catalogada como anticidadana y antinacional:

los hechos de sindicalización no tienen precedentes por no existir entre el maestro y el obrero afinidad de miras ni propósitos, no tiene razón de ser, porque mientras el maestro trabaja para la grandeza total de la sociedad y de la patria, el obrero trabaja sólo para su grandeza particular sin reparar ni en la sociedad ni en la patria.<sup>45</sup>

El problema que planteaba el magisterio en lucha evidenciaba sin tapujos el carácter político que asumía el conflicto. Por lo tanto, el gobierno, a través de una de sus periódicos, no tardó en caracterizarlo como una guerra llevada a cabo por “maestros sindicalistas” contra el aparato estatal ya que la “misión que se les impone [al magisterio] es de paz y concordia, tan necesarias a la misión que les compete, y no de guerra”.<sup>46</sup> Trastocamiento de la paz social, devenido por el temor de que las maestras en lucha implosionaran el “sacrosanto apostolado”. Amparado en ese principio, Antonio Guerrero, presidente de la UMM, afirmaba que las acciones llevadas por las maestras combativas lo resquebrajaban, y advertía:

ver por tierra nuestra nacionalidad, violado el templo del saber y, lo que es más doloroso aún, complicados en esta serie de atentados... a esas mismas almas infantiles que nos han entregado para formar con ellas ciudadanos respetuosos de nuestro pasado, amantes de nuestras leyes y adoradores fervientes de la immaculada bandera de la patria... que de las aulas, salgan hombres útiles a la patria, a la familia, a Dios y a la sociedad.<sup>47</sup>

La escuela como centro irradiador de los valores hegemónicos nacionales y ciudadanos eran colocados en el centro de las preocupaciones de la oficialista UMM, la LPAM y el lencinismo. En el ámbito privado también se tensaron las relaciones clase-género, puesto que los dispositivos de disciplinamiento pretendieron llegar hasta el seno mismo de las familias proletarias ya que las relaciones solidarias que se dieron entre las maestras, las familias y sus estudiantes, se gestaron en ese mismo espacio, la escuela. Ésta no solo entendida como un lugar de aprendizaje, sino concebida como un lugar más de socialización y formadora de experiencias de clase, similar a otros, en los que la vinculación entre las madres y las maestras propiciaba el intercambio de sus experiencias y construían nuevas, tal como sucedía -y sucede- en ferias, lavanderías, almacenes, etc. (Kaplan, 1990). Y, si bien, en términos generales, estas maestras compartían la ideología liberal del Estado (Latorre, 2019), al mismo tiempo que escogieron, adaptaron y aceptaron ideas, también, las rechazaron y reformularon para presentarlas de nuevo a sus estudiantes y a la comunidad en que residían. Ese proceso de transformación, fue convalidado por las familias de forma palmaria. La participación de los niños y las niñas movilizadas en solidaridad con sus maestras, en el principal espacio público de la capital provincial, así lo demuestra. Seguidamente, el llamado a la acción directa anudó aún más esas relaciones.

### ***Huelga de maestras***

El 26 de julio finalizaba la intervención federal en la provincia. La normalización gubernamental reponía en la gobernación a J. N. Lencinas e inmediatamente era reasignado en su cargo de director general de escuelas E. Julio. Ante ese panorama amenazante, el día 27 de julio, una

<sup>45</sup> “Comentando”, *LP*, Buenos Aires, 26/07/1919, p. 1.

<sup>46</sup> “En el magisterio”, *LP*, Buenos Aires, 28/07/1919, p. 1.

<sup>47</sup> Discurso de Antonio Guerrero, presidente de la UMM, realizado en el festival realizado en la Biblioteca General San Martín en honor a E. Julio. *LP*, Buenos Aires, 28/7/1919.

delegación de MU se dirigió a la casa de gobierno con la intención de negociar el pliego de reivindicaciones. La reunión fracasó por completo ya que Lencinas se negó a atenderlas. En simultáneo una asamblea convocada por MU en el local del Centro Empleados de Comercio aguardaba los resultados de la negociación. Ante el fracaso de la misma, por mayoría absoluta se resolvió decretar la segunda huelga del magisterio mendocino que iniciaría al día siguiente.<sup>48</sup>

“Una flor exótica en nuestro medio”, refirió uno de los periódicos ante la atipicidad de una huelga declarada por maestras.<sup>49</sup> La modalidad repetía lo dispuesto en las acciones de fines de abril ya que llamaba a los y las hijas de las familias obreras a no concurrir a la escuela “aun cuando las autoridades llenen las vacantes dejadas por los huelguistas”.<sup>50</sup> En la misma asamblea participó el delegado de la FOPM, Luis Lotito, quién prometió el apoyo de los gremios federados. Para conquistar la solidaridad del resto de las instituciones obreras se designó una comisión encargada de informar las causas del conflicto y las aspiraciones de unidad perseguidas. Una circular realizada por la JE de MU invitaba a sus socias de la campaña a refrendar lo decidido en la asamblea.

Florencia Fossatti, presidenta de MU, expresó con claridad los principales móviles de la protesta:

Los maestros de la provincia han llegado a la huelga impulsados por las circunstancias de orden económico y moral... La intransigencia del gobierno... nos ha colocado en la disyuntiva de la huelga o de la sumisión absoluta... Al poder despótico de que está investido el jefe de la repartición, sin una ley que controle su acción ni regule sus caprichos y las actitudes amenazantes... Otro motivo hay fundamental..., una investigación a la contaduría escolar no ha sido terminada.<sup>51</sup>

Para MU, Julio significaba un verdadero peligro contra la libertad de los y las educacionistas organizadas sindicalmente quienes preveían inminentes represalias. Asimismo, el sindicato docente se presentaba como organismo de contralor ante los ilícitos ocurridos con el estado calamitoso de las cuentas escolares y las denuncias por malversación de fondos denunciado públicamente por el ex interventor escolar Luzuriaga.<sup>52</sup> Si bien, el pliego de condiciones rondó en torno a la corrupción y autoritarismo representado en la figura del Director de Escuelas, la protesta se estructuró fundamentalmente sobre el atraso del pago salarial del sector,

Nueve meses de sueldos que se adeudan a la mayoría, cuando no diecisiete, como ocurre a varios, ahora que la vida es tan difícil por el encarecimiento de las subsistencias... Y no hablemos de asuntos de orden moral, de los favoritismos, de la desconsideración, de la injusticia y de la tiranía, que fueron causales importantísimos de la protesta del magisterio.<sup>53</sup>

A partir del día 29 de julio, comenzaron las asambleas citadas por las comisiones directivas de las sociedades obreras para discutir el estado de la huelga del magisterio. Preparar una huelga general solidaria era el objetivo fundamental de esas reuniones celebradas en conjunto con miembros del

---

<sup>48</sup> “El conflicto escolar”. *EA*, Mendoza, 28/7/1919, p. 4. La votación a favor de la huelga fue por aclamación de las “643 maestras/os que componen MU”. “EL conflicto escolar”, *EA*, Mendoza, 29/7/1919, p. 4. El dato de participación asamblearia aportado por el periódico resulta impactante si comparamos con el total de 821 docentes que se desempeñaron durante el año 1919 pertenecientes a la repartición fiscal (Suárez, 1927, p. 23).

<sup>49</sup> “El conflicto escolar”, *EA*, Mendoza, 29/07/1919.

<sup>50</sup> “Los maestros de Mendoza en huelga”, *LN*, Buenos Aires, 29/07/1919, p. 8.

<sup>51</sup> *LA*, Mendoza, 1/8/1919.

<sup>52</sup> En una extensa nota, el ex interventor de la DGE, Luzuriaga, denunciaba públicamente un sin número de irregularidades en la inversión de los fondos escolares que implicaron la malversación de caudales públicos llevados a cabo durante la gestión de E. Julio. La falta de investigación, a pesar de haberse presentado informes por graves delitos cometidos al fisco, al por entonces interventor provincial P. Araya, quedaron impunes. Además, dejaba entrever que la justicia del reclamo realizado por las maestras producto de un estado de malestar había “nacido al calor de una administración desastrosa, en donde el prestamista del 50% era el dueño y señor de todos los sueldos de las dignas maestras, y, sin embargo estas figuraban como pagadas según las planillas enviadas al consejo nacional de educación”. La falta de pago a las maestras coincidía con un momento en el que se había recibido una subvención nacional para esos fines y los emolumentos docentes, en el mejor de los casos habían sido realizados con letras de tesorería falsificadas. Los libros contables presentaban tachas, enmiendas, raspaduras, “asientos en lápiz”, y varias otras irregularidades, razones por las cuales durante su gestión había procedido a las exoneraciones de los principales funcionarios responsables. “Dirección de escuelas de Mendoza. Manifestaciones del ex interventor”, *LN*, Buenos Aires, 28/7/1919.

<sup>53</sup> *LA*, Mendoza, 1/8/1919.

sindicato docente. Así, en la asamblea celebrada por el gremio de tranviarios participaron los maestros Mercado Flores y Ramón Guevara; la Sociedad de Artes Gráficas sesionó en presencia de Florencia Fossatti y Sara S. de Báez; en la de panaderos informó sobre la situación del magisterio Angélica Mendoza; los metalúrgicos estuvieron acompañados por Flores y Guevara y a la asamblea de los pintores se apersonaron María Gómez, Tarsila Arias y Angélica Mendoza. Mientras esta coordinación inter-gremial se daba cita, la DGE refuncionalizaba la planta de las escuelas adheridas plenamente a la huelga, designando a los supervisores para que se encargaran de restituir el normal funcionamiento escolar. El personal con el que se cubrió los puestos en huelga fue reclutado entre maestros y maestras de la campaña, acción llevada a cabo con cierta facilidad ya que esas escuelas habían sido clausuradas por una epidemia de gripe.<sup>54</sup> Florencia Fossatti denunció que entre el personal reemplazante designado por el gobierno escolar y proveído por la UMM se encontraban personas que no pertenecían al ámbito educativo, “analfabetos o poco menos” exhortó. Además, daba cuenta de las presiones ejercidas sobre el personal que se encontraba pronto a jubilarse, quienes claudicaban a la lucha por “miedo a perder sus años de servicio” ante las reiteradas coacciones emanadas desde la administración educativa.<sup>55</sup> Los padres, esposos o hermanos de las maestras que se encontraban cumpliendo tareas laborales en el sector estatal provincial, sufrieron amenazas de cesantía si las parientes no claudicaban su lucha.<sup>56</sup> Otra de las medidas implementadas para cubrir las vacantes consistió en la modificación de una de las resoluciones que impedía que el personal docente pudiera tomar más de un turno, de esta forma el personal romphuelga se sometía a un sobretrabajo que había estado prohibido hasta ese momento.<sup>57</sup> Mediante estas modalidades adoptadas por el gobierno escolar, los locales escolares más afectados por la huelga docente abrieron sus puertas y lo hicieron bajo custodia policial. Sin embargo, la concurrencia de alumnos y alumnas fue de “escasísimo número”.<sup>58</sup> Desde el primer día de huelga, las maestras huelguistas abrían las puertas de sus domicilios para continuar con el dictado de clases. Ellas se comprometían a que sus estudiantes no se atrasaran en sus estudios, tal cual se había decidido en la asamblea del día anterior en conjunto con los delegados de la FOPM. Y tal como había sucedido durante la primera huelga (Latorre, 2019; Latorre y Pereyra, 2022), los y las pequeñas estudiantes no sólo se limitaron a asistir a las clases dictadas en los domicilios de sus educadoras sino que, nuevamente, se movilizaron por las calles con letreros en los que solicitaban que se les pagara los sueldos a sus maestras y se depusiera al Sr. Julio.<sup>59</sup> Espontáneas acciones infantiles se repitieron durante la huelga, a pesar de las amenazas emanadas desde la DGE para intimar a las familias para que enviaran a sus hijos e hijas a la escuela so pena de “eliminarlos de la matrícula”.<sup>60</sup> El concurso familiar en el conflicto aseguraba el éxito de la huelga encarada por las maestras. Descentrada la escuela como espacio neurálgico educativo, los recintos particulares de las maestras y el vecindario se configuraron como espacios intrínsecos para la puesta en práctica de nuevas experiencias de resistencia y lucha comunitaria. Pero además de la solidaridad, otro motivo relacionado al temor provocado por el accionar de las fuerzas policiales, operó para su legitimación:

La concurrencia de alumnos a las escuelas es poco menos que nula, pues aparte de la voluntad de los padres y tutores de corresponder al movimiento huelguista, existe

<sup>54</sup> Además de nombrar reemplazantes a las tres integrantes de la JE de MU que se encontraban haciendo gestiones en Buenos Aires. Los establecimientos afectados fueron A. Villanueva, T. Benegas, M. Moreno, J.F. Moreno, Vicente Gil, J.M. Pueyrredón, Coronel Rodríguez y J.V. Zapata. Cabe destacar que el supervisor Ventura Andino Ortiz, uno de los más conspicuos integrantes de la LPAM, fue designado para la apertura de la escuela A. Villanueva. Resolución DGE 509, 28/7/1919, folio 495, T.20, AGP.

<sup>55</sup> *LA*, Mendoza, 1/8/1919.

<sup>56</sup> *LA*, Mendoza, 1/8/1919, citado en Crespi, 1997, p.157.

<sup>57</sup> Se dejaba en suspenso la resolución Nro. 58 con fecha del 20/2/1918, que establecía el turno único para los y las maestras de grado. La nueva resolución, además de permitir el doble turno, contemplaba un 60% de un aumento salarial sobre el escalafón según su categoría para el personal reemplazante de las maestras huelguistas. Resolución 516, 1/8/1919, folio 10, T.21, AGP.

<sup>58</sup> “La huelga de los maestros en Mendoza”, *LN*, Buenos Aires, 30/07/1919.

<sup>59</sup> Inclusive el diario *LA* lanzaba una nota editorial en la que analizaba las causas del conflicto y terminaba afirmando que la única solución posible consistía en la “renuncia espontánea y patriótica del actual director de escuelas”. “La huelga de los maestros en Mendoza”, *LN*, Buenos Aires, 30/07/1919.

<sup>60</sup> “Los alumnos en su mayoría se han solidarizado con sus maestros y sólo asiste a clase el cinco por ciento de la media de [las y los] niños (...). [Los padres que mandan a sus hijos a la escuela, lo hacen bajo la influencia de amenazas que no pueden hacerse efectivas, como lo sabe muy bien el director de escuelas”. *LA*, Mendoza, 1/8/1919.

el temor por el despliegue de fuerzas policiales en las adyacencias de los establecimientos escolares, lo que indicaría la posibilidad de agresiones.<sup>61</sup>

Solidaridad y seguridad de clase para enfrentar la amenaza y represión se solidificaban como principios fundantes del movimiento (Latorre y Pereyra 2022). Indicativo de esta situación es que para las familias resultara más seguro que sus hijos e hijas continuaran con su formación educativa en los domicilios particulares de las maestras, quienes se encontraban comprometidas a garantizarles el completamiento de los estudios para que no perdiesen el año escolar. Se consolidaba una forma solidaria, no exenta de intercambios recíprocos, que implicaba un alto grado de confianza de parte de las familias involucradas para con las maestras en huelga. Asimismo, ponían en cuestión al propio Estado que, a pesar de encontrarse comprometido y obligado por ley a instruir a los y las niñas entre los 6 y 14 años, incurría a métodos coactivos dejando al descubierto el recurso a la violencia institucional y la apelación al castigo físico ejercido sobre la población estudiantil para garantizar el funcionamiento escolar.

Otra de las acciones adoptadas por las maestras durante el conflicto fue la del sabotaje.<sup>62</sup> Directoras y maestras al iniciarse la huelga se llevaron consigo los registros en los que figuraban las inscripciones anuales, las planillas de asistencia e, inclusive, los cuadernos de tareas de sus estudiantes. La autoridad escolar instó por resolución a la devolución de ese material, sin el cual se hacía poco menos que imposible restablecer el normal funcionamiento escolar. La medida reglamentaria intimaba a entregar el material so pena de no depositarles los sueldos adeudados e inclusive dejaba entrever la intervención de la fuerza pública, “para obtener la entrega de esos documentos públicos sustraídos”.<sup>63</sup> La documentación en manos de las maestras no sólo representaba la pérdida de vigilancia y control estatal sobre una institución medular al Estado que monopoliza la educación, sino que, por otro lado, resulta evidente que esa metodología de lucha debió ser consensuada con las familias implicadas, en defensa de un derecho educativo que descentraba a la escuela como único ámbito socialmente válido para la formación de las infancias. Esta idea se refuerza al no encontrar ninguna referencia en la prensa oficialista que haga mención a conflictos suscitados entre las familias y docentes por la posesión de dichos documentos. Por lo tanto, las maestras huelguistas fueron cobrando un protagonismo en grado creciente en cuanto principales portadoras de los deseos de una educación popular que no hubiera sido posible sin la cooperación y solidaridad alcanzada por el consenso de las familias trabajadoras.<sup>64</sup> Al respecto, un padre de tres niños en edad escolar, relataba la experiencia vivida por sus hijos en la escuela San Martín de la Capital provincial. Afirmaba que las maestras que “han tenido dignidad de sí mismas” plegándose a la huelga habían sido la minoría. Directora, vice y maestras no adheridas a la medida de fuerza continuaron dando clases, sin embargo, este padre de familia resaltaba que “los niños con más dignidad que las maestras no concurrían a la escuela esperando que volvieran sus dignas profesoras a ocupar sus puestos, dando así un ejemplo moralizador a las profesoras que adulan y banquetean a sus superiores”.<sup>65</sup> La participación infantil en manifestaciones callejeras, agitación y abandono del aula para declararse en huelga, fue decisiva e intrínseca a la lucha emprendida por las maestras. Cristalizaban con sus acciones el nudo solidario entre el hogar trabajador y las maestras huelguistas. El mismo padre antes citado, continuaba afirmando que con aquellas profesoras adulatoras del poder, “no es posible enviar los niños a las escuelas, pues

---

<sup>61</sup> “La huelga de los maestros mendocinos”, *LN*, Buenos Aires, 31/07/1919.

<sup>62</sup> Van der Linden propone pensar el sabotaje en una doble acepción. La más extendida indicaría una forma de acción consciente o inconsciente de desobediencia a las reglas orientada a la mutilación o destrucción del ambiente de trabajo. Sin embargo, cabe la posibilidad de ampliarla a acciones no violentas o destructivas que compliquen el desarrollo normal de la producción (2019, pp. 173-174). En este caso, la acción implementada obstruyó el normal desenvolvimiento del sistema escolar y, al mismo tiempo, funcionó como contrapeso consciente impidiendo o dificultando las tareas a realizarse por “rompehuelgas”.

<sup>63</sup> “Devolución de registros”, *LM*, Mendoza, 04/08/1919, p. 4. La resolución aludida es la 519 del 2/8/1919. T.21. AGP.

<sup>64</sup> A sabiendas de que la política educativa no constituye un tema central en esta investigación, aun así nos parece pertinente al menos esbozar los deseos y transformaciones pedagógicas llevadas a cabo a partir del conflicto. Desde la agrupación Idea se ahondó esta problemática y a modo de ejemplo traemos la siguiente cita sobre las marcas clasistas que atravesaron dicha transformación: “Garantía de éxito es el alto ejemplo de solidaridad dado en momentos tan difíciles (...) vividos en semanas que fueron eternas, establecieron en forma concluyente la tan deseada relación entre las aulas i el hogar i hoy el maestro está como nunca en condiciones de dar en la enseñanza un paso de gigante...” Redacción, *Idea*, Mendoza, N° 8, 13/9/1919, p. 61.

<sup>65</sup> “Servilismo”, *ES*, Mendoza, 24/8/1919.

aprenderán a ser servirles adulones con los amos que los azotan, y una generación de esta naturaleza, [será] denigrante para un pueblo que quiere y sabe ser libre”.<sup>66</sup>

En ese escenario muy moralizante pero de gran indefensión para las educadoras y sus estudiantes, es factible deducir que las mismas familias trabajadoras –madres e hijos–, al cabo de tres días de haberse iniciado la huelga docente, presionaran a sus miembros (hermanos, padres, esposos, abuelos) organizados en las filas trabajadoras para que la clase obrera provincial a través de sus organizaciones hicieran llegar sus adhesiones al movimiento y efectivizaran el llamado a la huelga general en apoyo a la causa del magisterio. “Quiero [a] mis hijos rebeldes, quiero a un pueblo rebelde porque un pueblo rebelde, no sabe ser esclavo de ningún tirano”, exhortaba con vehemencia el mismo padre citado unas líneas más arriba.<sup>67</sup> Esta medida que sería resuelta en última instancia por el Consejo Federal, máximo órgano representante del movimiento obrero organizado provincialmente, no debió estar exenta de presiones ejercidas por bases sociales no organizadas sindicalmente, las que progresivamente tendieron a visibilizarse (Kaplan, 1990; Palermo, 2007 y 2016; Arruzza y Bhattacharya, 2020). A partir del día 30 de julio, las sociedades obreras de los gráficos, panaderos, metalúrgicos, toneleros y pintores resolvían por unanimidad y “aclamación” el llamado a la huelga general tras los discursos e informes emanados de las comisiones del magisterio.<sup>68</sup> Al día siguiente, los tranviarios se sumaban por mayoría a la misma medida, luego de una “animada discusión” en la que como en los casos anteriores participaron delegados y delegadas de MU. También carniceros, carpinteros, albañiles y electricistas se pronunciaron a favor del movimiento magisterial y las sociedades de toneleros de Godoy Cruz y San Martín resolvían por unanimidad ir a la huelga general solidaria.<sup>69</sup> Florencia Fossatti, había participado en algunas de esas asambleas y expresaba efusivamente haber asistido a la asamblea de los Obreros Unidos de Godoy Cruz, en la que se impresionaba por ver a “aquellos setecientos hombres que componían la asamblea votando como un solo hombre la huelga general por la causa del magisterio”.<sup>70</sup>

Para el día 1 de agosto se sumaron las adhesiones de los mozos, cocineros, empleados de comercio, conductores de vehículos y la sociedad cosmopolita de Gutiérrez.<sup>71</sup> También pintores, repartidores de pan y peluqueros se disponían a paralizar el trabajo en cuanto la Federación lo dispusiera. En casos como los Telegrafistas y Empleados Postales provinciales resolvían “solidarizarse moral y pecuniariamente con los maestros unidos”.<sup>72</sup> Además, vía telegráfica hacían llegar su apoyo moral, asociaciones de diversas provincias tales como la Unión del Magisterio Catamarqueño y del Comité Femenino Córdoba libre y la asociación de Maestros de Córdoba.<sup>73</sup> La Federación Universitaria de Córdoba y la Federación Obrera de San Juan sumaban sus adhesiones al día siguiente.

Por sobre toda la intriga se impone la razón y la justicia. Los gremios obreros unánimemente han votado hasta ahora su acuerdo a la huelga general, en apoyo al magisterio... Las asambleas gremiales en que fue votada la huelga general..., escucharon la palabra..., sentida y verdadera de los maestros agremiados. Delegaciones numerosas de veinte y aún más compañeras, visitaron los locales obreros en esa oportunidad.<sup>74</sup>

Análoga situación ocurría al interior del magisterio, para el primer día del mes de agosto las maestras huelguistas representaban a las dos terceras partes del magisterio de la capital, puesto

<sup>66</sup> “Servilismo”, *ES*, Mendoza, 24/8/1919.

<sup>67</sup> “Servilismo”, *ES*, Mendoza, 24/8/1919. Nótese, en la cita que a continuación compartimos, la posición similar asumida por las maestras nucleadas en Idea, en cuanto a la exaltación de la rebeldía:

“Idea (...) lleva como emblema la bandera de un pueblo de libertad i democracia que heroicas rebeldías hicieron grande; como armas el alfabeto, como fin asegurar a la escuela argentina obreros capaces de educar creando ideales, despertando la originalidad, la iniciativa, la espontaneidad, formando personalidades acentuadas, robustas de cuerpo y alma, capaces de señalar nuevos derroteros a la actividad nacional”. “Redacción”, *Idea*, Mendoza, N° 8, 13/9/1919, p. 61.

<sup>68</sup> “La huelga de los maestros mendocinos”, *LN*, Buenos Aires, 31/07/1919.

<sup>69</sup> “La huelga de los maestros mendocinos”, *LN*, Buenos Aires, 01/08/1919.

<sup>70</sup> *LA*, Mendoza, 1/08/1919.

<sup>71</sup> “La huelga del magisterio mendocino”, *LN*, Buenos Aires, 02/08/1919, p. 7.

<sup>72</sup> “El personal docente de Mendoza mantiene su actitud”, *LN*, Buenos Aires, 05/08/1919, p. 5.

<sup>73</sup> “La huelga de maestros”, *LN*, Buenos Aires, 03/08/1919, p. 9.

<sup>74</sup> *LA*, Mendoza, 01/08/1919, p. 5-6.

## Matías Latorre

que su número excedía a las 250 personas, a las que se sumaban las adhesiones de las docentes pertenecientes a los departamentos alejados de la capital, como fue el caso de San Rafael.<sup>75</sup> Las cesantías dispuestas por la DGE sobre todo el personal en huelga surtían el efecto contrario buscado por el funcionariado.<sup>76</sup> Maestros Unidos se afianzaba como entidad gremial y lograba romper el cerco de lucha circunscripto a la capital provincial. Ante tal grado de solidaridades alcanzadas, Florencia Fossatti se preguntaba si “doce pescadores de Galilea transformaron al mundo, ¿por qué trescientos maestros no habremos de iniciar para nuestra clase una era de renovación y de justicia?”<sup>77</sup>

A los pocos días se desarrollaría una de las huelgas generales más emblemáticas de la historia provincial, cuyo análisis bajo la misma perspectiva dejaremos para una próxima investigación.

### *Palabras finales*

Todos entonces unidos, alentados por el triunfo moral obtenido, con firmeza de carácter..., hagámonos dignos de la conquista..., y más que todo abrámonos camino nosotros mismos! trabajemos hasta conseguir el triunfo moral y social que colocará al maestro en el terreno que se merece! Nada de prejuicios, compañeros, vamos todos unidos a la lucha! (Margarita Ulloa, *Idea*, Mendoza, número 3, año 1, 13 de mayo de 1919)

El sentido anticipatorio expresado por Margarita Ulloa con antelación a la eclosión de este conflicto, resulta más que elocuente. El conflicto de clase forjó nuevas experiencias en la que las mujeres en análisis trasvasaron los determinantes genéricos de su época. Las encontramos dirigiendo su sindicato, participando en manifestaciones callejeras, tomando la palabra en un mitin por presión del público presente, organizando comisiones de agitación y propaganda para informar la situación del conflicto, discutiendo y consensuando medidas de lucha de igual a igual con los gremios nucleados en la FOPM -cuya composición genérica era abrumadoramente varonil-, llamando a la huelga y hasta sabotando el funcionamiento escolar que pretendió ser reestructurado a través del reclutamiento inescrupuloso de rompohuelgas. Cuestión que nos lleva a otro de los objetivos propuestos: las relaciones de género pueden forjar solidaridades entre personas de distintas edades y no organizadas sindicalmente, sobre todo cuando existe una fuerte pertenencia de clase. Van der Linden (2019) propone romper con un prejuicio arraigado que no permite observar que existan huelgas prolongadas y exitosas sin sindicatos: “Los sindicatos obreros no pueden existir sin el arma de la huelga (o la amenaza de llegar a ella en última instancia), pero lo contrario no es cierto” (p.171). La determinación de las familias de no enviar a la escuela a sus hijos e hijas mientras sus maestras no lograran sus objetivos, hizo posible que el reclamo calara profundamente en la clase trabajadora. En ese sentido, la huelga estudiantil cumplió un rol de primera instancia para el éxito de la protesta iniciada por las maestras, ya que sin esa determinación adoptada por las familias, la huelga probablemente hubiera sido quebrada. Va de suyo que el estallido del conflicto social protagonizado por mujeres trabajadoras y secundado por niños y niñas se articuló sobre una serie de experiencias de lucha que colocó a la familia obrera en el centro de las preocupaciones, tanto de la clase trabajadora como así también del gobierno lencinista. Si bien resulta ineludible que desde el Estado se buscó desactivar el conflicto mediante la utilización de medidas coercitivas y amenazantes que preparaban el pasaje a la represión abierta; las medidas más taxativas recayeron sobre las principales dirigentes del magisterio, a quienes se las amenazó, inclusive, con la deportación interprovincial. En ese momento de alerta, las redes de sociabilidad sostenidas por mujeres en la escuela, pero también en su comunidad, las llevaron a construir solidaridades comunes, que interpelaron a su propia clase a la acción. La principal federación obrera provincial así lo asimiló y llamó a defender a sus trabajadoras en nombre de los intereses de la familia proletaria. Allí reside una de las claves más importantes para comprender la construcción de una correlación de fuerzas sociales asumida por

<sup>75</sup> “La huelga del magisterio mendocino”, *LN*, Buenos Aires, 02/08/1919, p. 7.

<sup>76</sup> Mediante decreto de la DGE, el personal docente perteneciente a ámbito fiscal que se encontrara en huelga, fue declarado cesante e inhabilitado por 12 meses para ocupar cargos a partir del 1/8/1919. “El conflicto escolar”, *EA*, Mendoza, 30/07/1919.

<sup>77</sup> *LA*, Mendoza, 01/08/1919.

obreras de intelecto que no logró ser desarticulada a pesar de la profundización de medidas disciplinarias desplegada por los funcionarios estatales, sus instituciones y representaciones político partidarias. De este modo, hemos dado cuenta del rol protagónico asumido por las maestras sindicalizadas en MU, pero también del modo en el que otras mujeres de la clase trabajadora torcieron las formas de domesticidad que pesan sobre ellas y sus hijos e hijas.

Para finalizar, focalizarnos en este conflicto, con sus implicancias en términos de clase, género y etarias, nos permite mostrar parcialmente el modo en el que estas acciones erosionaron algunos de los preceptos de la dominación masculina, en su faz sindical y en el orden estatal. En ese sentido, consideramos que el conflicto del magisterio posibilitó que las maestras organizadas en MU visibilizaran y negociaran el contenido de sus demandas como obreras y, también, como mujeres en mejores condiciones al interior de la clase trabajadora y sus organizaciones. Por su parte, se atrevieron a disputar espacios de poder a los funcionarios e instituciones públicas, sus patrones, quienes en contrapartida se ampararon cada vez más en el poder que les investía la masculinidad.

### **Fuentes**

Diario *La Nación*, Buenos Aires, 1919.  
Diario *La Prensa*, Buenos Aires, 1919.  
Diario *Los Andes*, Mendoza, 1919.  
Diario *La Palabra*, Mendoza, 1919.  
Diario *La Montaña*, Mendoza, 1919.  
Diario *El Intransigente*, Mendoza, 1919.  
Diario *El Autonomista*, Mendoza, 1919.  
Diario *La Tarde*, Mendoza, 1919.  
Periódico *El Socialista*, Mendoza, 1919.  
Revista gremial *Idea*, Mendoza, 1919.  
Revista gremial *Patria*, Mendoza, 1919.  
Periódico *La Organización Obrera*, Buenos Aires, 1919. Órgano oficial de la FORA IX.  
*Copiador de resoluciones de la Dirección General de Escuelas, 1918-1920*. Tomos 20 y 21. Archivo General de la Provincia de Mendoza.

### **Bibliografía**

Aruzza, C.; y Bhattacharya, T. (2020). Teoría de la Reproducción Social: Elementos fundamentales para un feminismo marxista. *Revista Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 16. Recuperado de: <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/articulo/view/241>

Barrancos, D. (2011). Mujeres movilizadas: protagonistas y espacios de actuación. En M. Lobato (Ed.). *Buenos Aires. Manifestaciones, fiestas y rituales en el siglo XX* (pp. 45-74). Buenos Aires: Biblos.

Barrancos, D. (2019). *Devenir feminista. Una trayectoria político-intelectual*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras / CLACSO. Compilado por Ana Laura Martín y Adriana María Valobra.

Becerra M. (2019). Soy comunista y maestra: resistencias a la maternalización de las mujeres a través de la obra de Angélica Mendoza en la Argentina de los años 20' y 30', *Izquierdas*, 49, 385-411. Recuperado de: [http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2020/n49/art23\\_385\\_411.pdf](http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2020/n49/art23_385_411.pdf)

Belkin, A. (2020). Sindicalismo revolucionario en la semana trágica. En L. Glasman y G. Rot (comp.). *Entre la revolución y la tragedia. Fotografías, documentos y miradas sobre la Semana Trágica*. Buenos Aires: El topo blindado.

Camarero, H. (2017). *Tiempos rojos. El impacto de la Revolución rusa en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.

Crespi, G. (1997). La Huelga docente de 1919 en Mendoza. En G. Morgade (comp). *Mujeres en la educación. Género y docencia en Argentina 1870-1930*, Buenos Aires: Miño y Dávila.

De la Vega, J. (1997). *Mendoza 1919: ¡Huelga! El nacimiento de la sindicalización del magisterio mendocino*. Mendoza: Ediciones culturales de Mendoza.

Dussel, P. y Latorre, M. (2019). Tras las huellas gremiales del magisterio mendocino (1880-1919). Actas de las XVII Jornadas Interescuelas. Departamentos de Historia. Catamarca. Argentina: Editorial Científica Universitaria.

Feierstein, D. (2007). *El Genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: FCE.

Franco, M. (2019). El estado de excepción a comienzos del siglo XX: de la cuestión obrera a la cuestión nacional. *Avances del Cesor*, 16(20), 29-51. Recuperado de: <https://doi.org/10.35305/ac.v16i20.945>

Kaplan, T. (1990). Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1910-1918. En J. Amelang y M. Nash (comps.). *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (pp. 267-296). Valencia: Alfonso el Magnánimo.

Lacoste, P. (1995). *La Unión Cívica Radical en Mendoza y en la Argentina: (1890-1946): aportes para el estudio de la inestabilidad política en la Argentina*. Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza.



- Latorre, M. (2019). Entre la escuela y la prensa. Primeras experiencias de organización sindical docente en Mendoza (1919). *Prohistoria* (32), pp. 97-126. Recuperado de: <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/prohistoria/article/view/1105/1210>
- Latorre, M. y Pereyra M. (2022, en prensa). 1° de Mayo de 1919 en Mendoza: infancias, mujeres y varones a la huelga general. Contornos y disrupciones alrededor de un acontecimiento clave para el hogar proletario". *Descentrada*, Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CIInG). IDIHCS - CONICET. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.
- Marx, K. (1987). *Miseria de la filosofía*. México: Siglo XXI.
- Mellado, M. V. (2007). La Liga Patriótica Argentina: Una aproximación a las redes asociativas de los elencos políticos y culturales de Mendoza (1919-1930). *Entrepasados*, 16, 32, 1-19.
- Palermo, S. (2007). ¿Trabajo Masculino, Protesta Femenina? La participación de la mujer en la gran huelga ferroviaria de 1917. En M. C. Bravo, F. Gil Lozano y V. Pita (comps.). *Historia de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, Siglos XIX y XX*. Tucumán: Editorial Universidad Nacional de Tucumán.
- Palermo, S. (2016). El derecho a mantener el hogar: las demandas obreras en la gran huelga ferroviaria desde una perspectiva de género. Argentina, 1917. En A. Andújar et al. *Vivir con lo justo. Estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX* (pp. 81-102). Rosario: Prohistoria.
- Pereyra, M. (2020). Huelgas generales en Mendoza (Argentina) en 1927: Una aproximación a partir de las huelgas generales por Sacco y Vanzetti. *Historia Regional* (43), 1-15. Recuperado de: <https://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/421/760>
- Pereyra, M. y Latorre, M. (2021). “Libres de prejuicios, libres de mentores, dueños de sí mismos”: la reorganización gremial en Mendoza durante los años de la primera posguerra (1919-1923). *Prohistoria. Historia, políticas De La Historia*, (36). Recuperado de: <https://doi.org/10.35305/prohistoria.vi36.1521>
- Pereyra, M. (2022). Elementos para una periodización de la conflictividad obrera en Mendoza desde fines del siglo XIX hasta 1936. *Conflicto Social*, Revista del Instituto de Investigaciones Gino Germani – Facultad de Ciencias Sociales –. UBA. 15(27). pp. 44-71; Buenos Aires. Recuperado de: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18522262/rhai8xodg>
- Richard-Jorba, R. (2010). Conflictos sociales en Mendoza entre dos crisis, 1890-1916. Una larga lucha de los trabajadores por la conquista de sus derechos laborales. *Prohistoria* (13), pp. 51-80. Recuperado de: <file:///C:/Users/oscar/Downloads/Dialnet-ConflictosSocialesEnMendozaEntreDosCrisis18901916-5848073.pdf>
- Richard-Jorba, R. (2013). Somos el pueblo y la patria. El populismo lencinista en Mendoza frente al conflicto social y la prensa: discursos, representaciones y acciones, 1917-1919. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 48(1), pp. 11-54. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ar/pdf/rhaa/v48n1/v48n1a01.pdf>
- Richard-Jorba, R. (2014). El relato populista y la realidad. La primera y mayor huelga del magisterio mendocino, 1919. En F. Rodríguez Vázquez (coord.). *Gobernar la provincia del vino. Agroproducción y política entre la regulación y la intervención (Mendoza 1916-1970)*. Rosario: Prohistoria.
- Scodeller, G., Emili, M. y equipo (2019). “Culturas sindicales en Mendoza, 1919-2019. Revisión historiográfica y proposiciones teórico-metodológicas a partir del estudio de los procesos de transmisión de experiencias entre trabajadores/as”. Presentación a Convocatoria SIIP 2019. Mendoza: UNCuyo.
- Suárez, L. (1927). *El problema escolar en la provincia de Mendoza*. Buenos Aires: Mercatali.
- Suriano, J. y Anapios, L. (2011). Anarquistas en las calles de Buenos Aires (1890-1930). En M. Lobato (Ed.). *Buenos Aires. Manifestaciones, fiestas y rituales en el siglo XX*. Buenos Aires: Biblos.
- Thompson, E. P. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.
- Van der Linden, M. (2019). *Trabajadores y trabajadoras del mundo. Ensayos para una historia global del trabajo*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Recibido: 26/04/2022  
Evaluado: 10/07/2022  
Versión Final: 12/08/2022